**ACTIVIDADES DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN: MIÉRCOLES 18/03/2020**

La clase pasada habíamos estado realizamos dos juegos: “El quemado” y “A favor o en contra”.

A partir de esos juegos, vimos que tanto las mujeres como los varones tiene los mismos derechos y las mismas obligaciones, como así también, las mismas oportunidades para desempeñarse en la sociedad en la que viven.

Este es el material que deberás estudiar para la evaluación:

**La igualdad de oportunidades**

Todas las personas somos, a la vez, iguales y diferentes. Nos diferenciamos por nuestras características individuales, como la edad, el color de piel, la nacionalidad o las creen­cias. Sin embargo, por encima de esas diferencias, todos tenemos las mismas necesidades y el mismo derecho de satisfacerlas y, por eso, somos ¡guales.

Desde hace mucho tiempo se reconoce que todos los seres humanos, a pesar de ser diferentes, tenemos iguales derechos. Sin embargo, esta igualdad no siempre se manifiesta en la realidad. En el transcurso de la historia, el rol social ocupado por las mujeres fue cam­biando, y en la actualidad ellas se integran a todos los ámbitos que antiguamente eran consi­derados masculinos.

La igualdad es un derecho que implica que todos los seres humanos deben tener las mismas oportunidades para conseguir equivalentes o iguales condiciones de vida a nivel personal y social, independientemente de su etnia, religión, opinión o cualquier otra condición.

* Seguidamente, te propongo que desarrolles las siguientes actividades:
* **ACTIVIDADES:**
1. Busca en el diccionario y anota el significado de las siguientes palabras: INTEGRACIÓN – IGUALDAD – DISCRIMINACIÓN.
2. Observa la siguiente imagen. Luego, responde: ¿Cuál de las palabras anteriores es la correcta para esta situación? ¿Por qué?

